



DECRETO ALCALDICIO N° 1688 /

AUTORIZA BAJA DE ÁRBOL QUE INDICA

REQUINOA,

26 JUN 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 446 de fecha 22.06.2018 de Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorice dar de baja 1 árbol que se encuentra emplazado en Calle San Juan N°870, Población El Esfuerzo, debido a que especie está obstaculizando acceso vehicular. Lo anterior a solicitud de la Sra. Daisy Moraga López e informe técnico N° 33 de fecha 04.06.2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

DESE DE BAJA 1 árbol, que se encuentra emplazado en Calle San Juan N°870, Población El Esfuerzo, debido a que especies están obstaculizando acceso vehicular, trabajos serán realizados por solicitante Sra. Daisy Moraga López.

DESTÍNESE la madera a recintos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/LAR/DSG/vtp

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Obras Municipales (2)

Archivo